
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
459	/24

Montevideo, 24 de septiembre de 2024.

VISTO: el llamado a concurso IMEC 1/24 para la contratación de 2 (dos) Becarios para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 371/24 del 6 de agosto de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de los postulantes que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que las bases del llamado previeron que *“Los órdenes de prelación podrán ser utilizados para la cobertura de otras funciones, siempre que el perfil del aspirante coincida con las necesidades de servicios definidas en el llamado”*;

CONSIDERANDO: I) la necesidad prevista en el plan presupuestal para el año 2024 del Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica;

II) que el perfil de los postulantes del llamado Becarios para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, coincide con las necesidades de la Dirección del Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica para tareas vinculadas a la organización de eventos y tareas administrativas del Departamento;

III) que en su mérito se ofreció el puesto de Becario para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, al postulante que ocupó el tercer lugar en el orden de prelación referido.

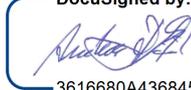
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

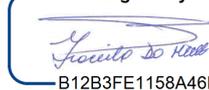
1º. Contratar al Sr. Nicolás Achigar Ramírez, C.I.: 5.096.002-8, como Becario para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3º Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica